

EL ESTUDIO COORDINADO DEL ESPAÑOL DEL SUROESTE DE LOS ESTADOS UNIDOS

(Memoria de un coloquio)

Como resultado de la convocatoria hecha por el Instituto de Investigaciones Filológicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, se celebró en México, D. F., del 7 al 11 de noviembre de 1988, la Reunión de trabajo encaminada a planear y organizar el estudio del español hablado tradicionalmente en el Suroeste de los Estados Unidos de Norteamérica. Asistieron a la reunión los siguientes profesores: Joseph H. Matluck y María González Salas, de la Universidad de Texas en Austin; Garland D. Bills, Lucy Vigil y Neddy A. Vigil, de la Universidad de Nuevo México en Albuquerque; Dolores Brown, de la Universidad de Arizona en Tucson; Anthony G. Lozano, de la Universidad de Colorado en Boulder; Giorgio Perissinotto, de la Universidad de California en Santa Barbara; y Juan M. Lope Blanch, de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Se recogen en estas páginas las conclusiones y acuerdos a que se llegó al final de los cinco días de deliberaciones. En la sesión inaugural, como preámbulo a las sesiones de trabajo previstas, el profesor Lope Blanch dirigió a los asistentes las siguientes

Palabras liminares

“Además de darles la más cordial bienvenida a México y de agradecerles muy sinceramente su presencia aquí, quisiera ofrecerles una explicación de la iniciativa que tomé hace algunos meses, cuando les consulté sobre la posibilidad —y la conveniencia— de celebrar en la ciudad de México una reunión de trabajo a través de la cual pudieran darse los primeros pasos conducentes a la organización de un proyecto de estudio del español hablado tradicionalmente en el Suroeste de los Estados Unidos. Todos ustedes estaban ya al tanto de mis deseos de que algún día pudiera hacerse dicho trabajo, por cuanto que así lo había yo expresado en una breve nota publicada en el *Anuario de*

Letras de la UNAM¹. Me tomé después la libertad de convocarles a esta reunión que hoy iniciamos, a impulsos de un afán, de una inquietud, que me acosa desde hace muchos años y que les expondré ahora brevemente.

Cuando, en 1965, concebí la idea de estudiar de manera sistemática la lengua española hablada actualmente en México, para tratar de delimitar las diversas zonas dialectales existentes en el país —como paso previo para el levantamiento de los atlas lingüísticos correspondientes a cada una de esas regiones dialectales²— comprendí que no me sería posible incluir en el proyecto el estudio del español hablado en los amplios territorios norteamericanos que formaron parte de la Nueva España primero y del México independiente después. Y ello por diversas razones que ustedes pueden fácilmente imaginar, entre las cuales no era la menos importante, ni mucho menos, la de carácter financiero, no obstante el respaldo que, desde su comienzo, me brindaron las autoridades del Colegio de México, institución a cuyo cargo iba a estar la realización de tan amplia empresa. Y cuando, unos años después, la abundancia y riqueza de las informaciones reunidas a través de las encuestas dialectológicas consumadas aconsejaron ampliar el proyecto inicial de delimitación de las zonas dialectales mexicanas, para convertirlo en el levantamiento del atlas lingüístico general de México, me vi también obligado a renunciar al estudio del español hablado en los territorios estadounidenses de raigambre hispánica.

Y ello no sólo por las obvias razones económicas a que antes he aludido, sino también por otras más de diversa naturaleza, entre las cuales sobresalía la consideración de las diferencias existentes entre la situación que guarda la lengua española en el México contemporáneo y la que le corresponde en el Suroeste de los Estados Unidos. En México, el español es la lengua nacional, oficial o general y absolutamente mayoritaria; en los Estados Unidos, subsiste como lengua familiar o todo lo más de grupo, no oficial y a todas luces minoritaria. Dife-

1 Cf. JUAN M. LOPE BLANCH, "El estudio del español hablado en el suroeste de los Estados Unidos", *AdeL*, XXV (1987), pp. 201-208.

2 Cf. la propuesta "Para la delimitación de las zonas dialectales de México", en *El Simposio de México* (enero de 1968): *Actas, informes y comunicaciones*, México, UNAM, 1969, pp. 255-261, y "Las zonas dialectales de México: Proyecto de delimitación", en la *NRFH*, XIX (1970), pp. 1-11.

rencias tan acusadas que hubieran impuesto la utilización de diversos métodos de estudio y, como es lógico, diferentes cuestionarios y procedimientos de entrevista. Hube, pues, de limitarme a levantar el atlas lingüístico del español hablado en los territorios que, en la actualidad, integran la República Mexicana.

Pero esta delimitación de condicionamiento político dejaba en el olvido, con absoluta injusticia, las realidades lingüísticas pertenecientes al español mexicano desgajado históricamente de su tronco originario. No debería incurrirse en semejante olvido. . . Por todo ello, una vez terminados todos los trabajos relativos al levantamiento del *Atlas lingüístico de México*³, volví a sentir la inquietud causada por el abandono de ese amplio girón lingüístico hispanoamericano. Y decidí que había que intentar algo, que era preciso esforzarse por estudiar sistemáticamente el español hablado en el Suroeste de los Estados Unidos. Aunque me asaltó una duda: ¿Presentarían aún las modalidades lingüísticas de los Estados Unidos provenientes del siglo pasado características propias que las hicieran dignas de atención dentro de la comunidad de las hablas hispánicas? ¿Valdría la pena hacer el esfuerzo —enorme esfuerzo, tanto académico cuanto económico— que el estudio de ese girón lingüístico hispánico sin duda exigiría? Consideré que sería conveniente dar respuesta a tales preguntas a través de una auscultación, hecha sobre el terreno, de esas modalidades dialectales. A tal efecto, con la ayuda de una beca de la Fundación Guggenheim, pude trasladarme en diversas ocasiones al Suroeste de los Estados Unidos con el fin de hacer allí las encuestas indispensables para poder dar respuesta a mis inquietudes. A finales del otoño de 1985 viajé a Texas, donde —con la ayuda invaluable de Betty y Joseph Matluck— pude hacer cinco encuestas completas en la villa de San Marcos, sirviéndome —a falta de mejores instrumentos de validez comprobada— del mismo método y del mismo cuestionario que habíamos utilizado en México para levantar su atlas lingüístico. En marzo del año siguiente me trasladé a Mora, Nuevo México, donde Lucy Vigil me ayudó a encontrar cuatro excelentes informantes, con quienes cubrí otras cuatro encuestas, siguiendo, lógicamente, el mismo procedimiento de trabajo. Entre abril y mayo de

³ Pero cuya publicación se halla actualmente detenida, por causas —lamentablemente— económicas.

1986 fue Dolores Brown quien me ayudó en Tucson a relacionarme con cinco informantes originarios de esa ciudad, con los cuales completé otras tantas encuestas. Y finalmente en octubre de ese mismo año pude hacer lo mismo en la ciudad de San José, California, tropezando —como ya preveía— con mayores dificultades que en las poblaciones anteriores para llevar a cabo las entrevistas en las circunstancias debidas.

Todas esas encuestas me convencieron de que no sólo era posible y conveniente hacer el estudio sistemático del español hablado tradicionalmente en la región, sino que tal empresa resultaba ser necesaria y urgente. Pero, a la vez, esa experiencia tan estimulante me confirmó lo que ya suponía y temía: la enorme complejidad y la preocupante dificultad de la tarea. Lo cual impedía pensar siquiera en que su cumplimiento pudiera ser obra de una sola persona. Resultaba indispensable acometerla con un firme respaldo institucional. Y, debido a la amplitud y variedad misma de la realidad objeto de estudio —tanto en su aspecto geográfico cuanto en el lingüístico—, parecía prudente pensar que tal respaldo fuera proporcionado no por una sola, sino por varias instituciones universitarias de la región. Ello me animó a escribir a ustedes y a invitarlos a asistir a esta reunión con el propósito de que aquí, entre todos, veamos cómo sería posible llevar a cabo la empresa. Eso siempre y cuando ustedes estuvieran también de acuerdo en la conveniencia de acometerla. Cosa para la que su presencia aquí me hace suponer una respuesta afirmativa.

Si los —como tantas veces han sido calificados— “estados desunidos de Iberoamérica” están pudiendo llevar a cabo el “Proyecto de estudio coordinado de la norma lingüística culta de las principales ciudades de Iberoamérica y de la Península Ibérica”⁴, los Estados Unidos de Norteamérica —creo yo— bien podrían llevar a cabo la investigación que planteo. Todo es cuestión de proponérselo seria y firmemente. Las dificultades —las muchas y grandes dificultades que sin duda surgirán durante la ejecución de la empresa— podrán ser superadas si verdaderamente se quiere llevar a feliz término el trabajo.

Permítanme, por otra parte, que trate de justificar —siquiera sea brevemente— mi propuesta de que el estudio que iniciemos entre todos se dedique al español *tradicional* del Sur-

⁴ Cf. mi librito sobre *El estudio del español hablado culto: Historia de un proyecto*, México, UNAM, 1986.

oeste de los Estados Unidos. ¿Por qué no estudiar toda la realidad lingüística de la región, en su compleja variedad? Pienso que varias razones aconsejan no tratar de atender a toda esa situación lingüística desde un comienzo, recordando prudentemente que "quien mucho abarca, poco aprieta". Y es el caso que la real situación lingüística global del Suroeste de los Estados Unidos presenta una heterogeneidad tal, una complejidad tan inmensa, que su estudio requeriría de muchos años y de muy diversos proyectos. Ya la complejidad de ese más limitado "español tradicional" del Suroeste es sorprendente y temible. A poco que se piense en ella, se advierte cuán variada, cuán polimórfica es esa sola modalidad histórica de la lengua española. Su situación —y, por ende, su fisonomía— es muy distinta de la que guarda la lengua española en cualquiera de los países en que es el idioma oficial y general. En el Suroeste de los Estados Unidos la lengua castellana se encuentra en una situación de bilingüismo y en estado de sumisión social. No existe en la región una norma culta común que sirva de guía y modelo ejemplar a todos los hablantes. De ahí que su fisonomía varíe de estado a estado, de región a región dentro de cada estado, de pueblo a pueblo dentro de cada región, y de persona a persona dentro de cada localidad. El grado y las características del bilingüismo dialectal e idiolectal están sumamente diversificadas. La complejidad lingüística de la zona supera ampliamente la que puede hallarse en la gran mayoría de los países de lengua española. En consecuencia, creo que hay abundantísima tela de que cortar en esa sola modalidad lingüística tradicional del Suroeste.

Por otra parte, el estudio de esas otras modalidades lingüísticas contemporáneas, hecho con otros enfoques también indudablemente válidos, como el sociolingüístico por ejemplo, es cosa que sí se está realizando ya, y en no pocos lugares. Basta con echar un vistazo a cualquier tomo del *Chicano Periodical Index* para advertir cuántas y cuán valiosas investigaciones se están haciendo en ese terreno. Pero claro está que no hubiera tenido sentido reunir a todos ustedes aquí para proponerles que hicieran lo que ya se está haciendo; lo lógico es pensar en hacer lo que no se hace, siendo en realidad lo primero que debería haberse hecho. Porque lo razonable sería "comenzar por el principio", y el principio en este caso, la *base histórica* del español del Suroeste es, naturalmente, el hablado en la re-

gión desde la época en que ella formaba parte de la Nueva España y, después, del México Independiente. Ese español básico, tradicional, es el que considero debe estudiarse inicialmente y urgentemente, antes de que el otro —el que llega a la región en boca de las sucesivas oleadas de inmigrantes o el que se difunde a través de radio, televisión, prensa periódica, libros, cinematógrafo, etc.— lo sofoquen y hagan desaparecer.

Y lo primero, también, es simplemente *conocer* y, una vez alcanzado el conocimiento, *describir* el objeto de estudio. Describir lo más llana y claramente —objetivamente— posible; que ya después se podrá analizar, interpretar, evaluar o juzgar lo descrito de acuerdo con muy diversas posiciones, metodologías y objetivos.

No tengo plan ni agenda de trabajo definidos para esta reunión. Creo que es cosa que debemos organizar entre todos. Sólo puedo someter a su consideración las anotaciones que les envié hace algunas semanas, en que les presentaba un esquema muy general de los temas que podríamos analizar y discutir aquí, como simple punto de partida, sujeto sin duda a su aceptación, modificación o sustitución por otro plan de trabajo mejor. Si estuvieran de acuerdo, podríamos comenzar echando un vistazo a ese temario general para ver si les parece aceptable y funcional.

Pero antes de hacer tal cosa, permítanme que les comunique que esta reunión ha sido posible gracias no sólo a su propio interés académico y a su decisión de trasladarse tan generosamente a México, sino también al respaldo que en todo momento, desde el instante mismo en que pensé en hacer la convocatoria, me ha proporcionado la Dra. Elizabeth Luna Traill, directora del Instituto de Investigaciones Filológicas, al cual está adscrito el Centro de Lingüística Hispánica. Sin su ayuda no me hubiera sido posible organizar esta reunión. Es de justicia que haga aquí público mi profundo agradecimiento por su comprensión y apoyo”.

JUAN M. LOPE BLANCH

* * *

A lo largo de los cinco días de deliberaciones que siguieron, los profesores en ellas participantes llegaron a los acuerdos que se enumeran a continuación:

A) Habiendo decidido llevar a cabo la investigación proyectada, se consideró necesario constituir un *Consortium* de profesores de universidades del Suroeste de los Estados Unidos y de la UNAM, que se encargará de organizar y ejecutar el proyecto de estudio del español del Suroeste de los Estados Unidos. Dicho consorcio quedó integrado, inicialmente, por todos los profesores asistentes a la reunión, pero se invitará a formar parte del mismo a otros colegas de universidades del Suroeste, particularmente de las Universidades de Texas en El Paso y en Houston, de la Universidad Estatal de Arizona en Tempe, y de las universidades de California en Berkeley y Davis.

B) Cada uno de los profesores integrantes del *Consortium* deberá hacer las gestiones necesarias para obtener el reconocimiento y respaldo de su respectiva universidad, de manera que, en el futuro, puedan participar en la ejecución del Proyecto como representantes de su universidad.

C) Dada la conveniencia de informar y regular las actividades que se realicen en cada estado, se decidió nombrar un *Coordinador General* del Proyecto, y por unanimidad se eligió al Dr. Garland D. Bills, de la Universidad de Nuevo México en Albuquerque.

D) La empresa que se trata de llevar a cabo se denominará "Proyecto de estudio coordinado del español del Suroeste de los Estados Unidos" (en inglés "The Spanish of the Southwest: A Collaborative Research Project"), y se desarrollará a lo largo de tres etapas:

1ª) *De orígenes*: Estudio histórico del español tradicional de la región. Se atenderá a sus dos modalidades: a) Oral y b) Documental.

2ª) *Contemporánea*: Estudio de las variedades lingüísticas actuales de la región, con atención a todas las modalidades del habla usada por los hispanos del Suroeste.

3ª) *De interpretación*: Análisis etno-, psico- y sociolingüístico de la información reunida en las etapas anteriores.

La investigación se iniciará con la recopilación y estudio de muestras del habla tradicional de la región, obtenidas y analizadas de acuerdo con la metodología que el *Consortium* acordó preparar a lo largo de esta Primera Reunión en México.

Paralela y complementariamente, se hará el estudio documental del español usado históricamente en el Suroeste a par-

tir de su colonización hispánica, con el fin de conocer cuál era en los siglos pasados el estado de la lengua española que ha servido de base a las hablas tradicionales actuales de la región. Para ello, deberán examinarse los documentos conservados en los archivos de las antiguas misiones, de los tribunales y notarías, así como los que guardan los principales archivos de México.

METODOLOGÍA DE LA ETAPA INICIAL

E) *Los investigadores.* En cada una de las Universidades del Suroeste se formará un equipo de investigadores —integrado por profesores y alumnos graduados—, que será coordinado por un profesor “Responsable” de la ejecución del Proyecto en su Estado. Los investigadores encargados de cubrir las encuestas deberán estar capacitados para hacer toda la entrevista dialectal en español, evitando el empleo de la lengua inglesa y del “codeswitching”. Deberán tener buena formación lingüística, incluyendo experiencia en el análisis fonético. (El Dr. Joseph H. Matluck enviará a cada una de las universidades adheridas al Proyecto la cinta magnetofónica de “Sonidos hispánicos” por él preparada hace años).

F) *Las localidades.* En la selección de localidades no podrá seguirse un sistema de distribución geográfica regular, sino que será necesario adaptarse a la situación particular de los grupos hispanohablantes en cada zona. Habrá que determinar cuáles localidades albergan una población hispánica antigua digna de consideración. Para ello, se recomienda acudir a los censos de población y advertir si la localidad cuenta con parroquia cuyos servicios religiosos se desarrollen en español, y si tiene estaciones de radio, televisión o cines en esa lengua, así como asociaciones cívicas hispánicas, escuelas con programas bilingües, prensa periódica o impresos de otro tipo en español, etc. (Se sugiere solicitar información en este sentido a los centros o asociaciones chicanas).

G) *Los informantes.* En cada localidad se cubrirán encuestas completas con un mínimo de 4 informadores: dos hombres y dos mujeres.

Dada la heterogeneidad de la situación lingüística prevalente en cada uno de los estados del Suroeste, la Comisión

organizadora del Proyecto se vio en la necesidad de actuar con mucha flexibilidad en la determinación de las características de los posibles informantes. Se acordó, en consecuencia, solamente que los informantes tengan un mínimo de 20 años, que sean capaces de mantener una conversación básica en español con el encuestador, esto es, que manejen satisfactoriamente el código español en sectores temáticos vitales, y que, en cambio, no tengan estudios universitarios en lengua española ni hayan residido durante largas temporadas en países de habla hispánica. Los padres deberán ser ambos de la misma localidad o comarca en que haya nacido el informante, y sus abuelos deberán ser oriundos del estado respectivo al menos. (En el caso de California se podrán aceptar como informantes válidos aquellos cuyos abuelos hubieran nacido en alguno de los estados del Suroeste, inclusive si uno de esos abuelos fuera oriundo de México). Se trata, en síntesis, de que la genealogía hispano-estadounidense del informante se remonte, al menos, al último cuarto del siglo XIX. El cónyuge del informador no podrá ser mexicano ni nativo de ningún país hispanohablante; sería preferible que hubiera nacido en la misma localidad o estado que el informante. Sí podrá, en cambio, ser anglohablante, siempre que el informador tenga oportunidad de utilizar su español con regularidad en otros ambientes locales (trabajo, familia, amistades, asociaciones, etc.). En localidades grandes en que resida una población de habla española abundante, distribuida en distintos barrios o colonias, podrán hacerse dos —o aún más— investigaciones completas, como si se tratara de localidades autónomas.

G) *La encuesta*. Cada encuesta constará de dos partes: 1. Grabación en cinta magnetofónica de una conversación espontánea con el informante sobre diversos temas; 2. Aplicación del *Cuestionario* preparado para tal fin.

1.—*Conversación*: Se recomienda que la primera parte de la entrevista verse sobre la ascendencia familiar del informante, de manera que sus datos personales queden consignados en la cinta magnetofónica. Cada diálogo deberá durar un mínimo de 30 minutos y podrá extenderse hasta una hora cuando se juzgue conveniente hacerlo así por el interés de la propia conversación, por la idoneidad del informante, etc. Se sugieren algunos temas de conversación, como —además del inicial, dedicado a la historia familiar— el trabajo y otras ocupaciones,

actividades recreativas, leyendas y creencias populares, viajes, lugares de interés local, festividades, comidas o cualquier tema que sea del interés particular del informante. Deberá hacerse la transliteración de media hora de cada conversación, con indicación de las peculiaridades fonéticas de mayor relieve y las fonológicas que se presenten (por ejemplo, *cansao*, *ant's*, *nochi*, *pos*, etc. (El Dr. Joseph H. Matluck preparará una guía que oriente y uniforme la transcripción de las peculiaridades fonéticas previsibles). Estas conversaciones servirán de base para extraer la información morfosintáctica y también fonética necesaria para hacer el estudio lingüístico de cada localidad. Todas las transliteraciones deberán conservarse en discos de computadora (diskettes WP-5.0) de donde se extraerán las copias de los textos que se necesiten.

2.—*Cuestionario*: Se aplicará a todos los informantes de cada localidad el cuestionario que la Comisión organizadora del Proyecto —con base en el que se utilizó en México para la delimitación de sus zonas dialectales y para el levantamiento de su atlas lingüístico— ha preparado durante los últimos días de la Reunión. Este cuestionario consta de tres partes: fonética, gramática y léxico. Deberá hacerse la grabación magnetofónica de la aplicación del cuestionario a cada informante, siguiendo el orden de sus tres partes. Este procedimiento permitirá analizar y transcribir fonéticamente con todo rigor las respuestas dadas a las entradas de la parte fonética del cuestionario. Las grabaciones magnetofónicas deberán hacerse en cassettes de 60, con grabadoras (cassetteras) y micrófonos de alta calidad. Para facilitar la obtención de las respuestas se recurrirá siempre que sea necesario y posible a dibujos o fotografías del objeto por cuyo nombre se inquiera o se mostrará al informante el objeto mismo cuando su tamaño permita que el encuestador lo lleve consigo, y se preparará también una “guía de preguntas” relativas a conceptos de difícil definición o descripción, para que en todas las poblaciones se hagan las preguntas de igual manera y pueda tenerse la seguridad de que todos los informantes han interpretado correctamente la pregunta.

H) Con el propósito de acelerar las labores preparatorias del trabajo de campo, se decidió integrar diversas Subcomisiones, que se encargarán de preparar las actividades más urgentes que no pudieron quedar delimitadas en esta Reunión:

1.—Subcomisión para la organización del *Alfabeto fonético*

que se empleará a lo largo de todo el Proyecto. Quedó integrada por los profesores Joseph H. Matluck, Garland D. Bills y Neddy Vigil.

2.—Subcomisión organizadora de la "Guía de análisis gramatical" de la transliteración de las conversaciones: Anthony Lozano, Dolores Brown y Juan Lope Blanch.

3.—Subcomisión encargada de redactar la "Guía de preguntas" para la aplicación del cuestionario: Giorgio Perissinotto, Garland Bills y Neddy Vigil.

4.—Subcomisión organizadora del sistema de catalogación de cintas magnetofónicas (cassettes), transliteraciones y cuestionarios: Anthony Lozano y Neddy Vigil.

5.—Subcomisión encargada de hacer las fotografías y los dibujos de difícil definición: Lucy Vigil y Garland Bills.

I) *Archivos*. En cada universidad adscrita al Proyecto se formará un archivo con las cassettes en que se hayan grabado las conversaciones y con las cassettes en que se haya grabado cada encuesta con cuestionario, así como con las diskettes en que se hayan recogido las transliteraciones de las conversaciones espontáneas y las transliteraciones mismas. Además en la sede de la Coordinación General, actualmente en la Universidad de Nuevo México, Albuquerque, se formará un Archivo General en que se reunirán copias de todas las cassettes y diskettes existentes en el archivo particular de cada universidad.

J) *Resultados*. Los frutos de los estudios que se vayan haciendo podrán ser recogidos en monografías, tesis (disertaciones), artículos y ensayos diversos, que deberán tratarse de publicar a la mayor brevedad. Cabe la posibilidad de que las informaciones reunidas puedan servir de base para la publicación del atlas lingüístico.

K) Los asistentes a la I Reunión de trabajo estuvieron de acuerdo en mantener un constante intercambio de informaciones y un estrecho contacto entre sus respectivas instituciones, lo cual podrá hacerse por mediación del Coordinador General, quien reexpedirá a todos los responsables de la ejecución del Proyecto la información que cada uno de ellos le envíe.

L) Se expresó la confianza en que pueda celebrarse un Primer Simposio sobre "El español en el Suroeste de los Estados Unidos", durante el año de 1990, en la Universidad de Nuevo México, Albuquerque, a través del cual se dieran a conocer los frutos de las experiencias hasta entonces vividas y se celebra-

ra una II Reunión de trabajo en que, de ser necesario, se hicieran los ajustes debidos al Proyecto.

M) Los profesores asistentes a esta Reunión de trabajo expresaron, finalmente, su agradecimiento a la Universidad Nacional Autónoma de México y, en especial, a la Dra. Elizabeth Luna Traill, directora del Instituto de Investigaciones Filológicas, por la organización de este encuentro y las facilidades que les había brindado.

México, D. F., a 11 de noviembre de 1988.

Dolores Brown
Garland D. Bills
Joseph H. Matluck
María González Salas
Juan M. Lope Blanch
Giorgio Perissinotto
Lucy Vigil
Anthony G. Lozano
Neddy A. Vigil